



2023



Evaluación del aprendizaje como dispositivo de poder un giro ideológico a partir de la intervención en Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala

Dulce María Aguilar Rivera

Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala tla04.daguilarr@normales.mx

Crisol Benítez Ríos

Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala crisolbenitez@enuftlaxcala.com

Edgar Daniel Anaya Torres

Universidad Autónoma de Tlaxcala edgard.anaya@uatx.mx

Área temática:

Resumen

El texto se divide en dos partes, en la primera se analiza la manera en que la evaluación del aprendizaje funciona como un dispositivo de poder que regula las subjetividades y prácticas al interior de las instituciones educativas. Al pensarse como sí la evaluación fuera la finalidad del proceso enseñanza aprendizaje y no el proceso en sí mismo de enseñanza aprendizaje. En otras palabras, lo que aprenden los alumnos. A partir de una intervención activa en la Escuela Normal Urbana Federal de Tlaxcala (ENUFT), que busca integrar el plan de estudios 2022 a la vida cotidiana de la escuela para el cambio del sistema de pensamiento, prácticas educativas y de evaluación, para situarla en la necesidad de formación de los futuros docentes que concuerden con las reformas estructurales propias del ámbito educativo y centrarse en lo que en el proceso enseñanza aprendizaje y dejar a la evaluación como una herramienta y no como un protagonista. **Palabras clave**: Evaluación del aprendizaje, calidad educativa, poder, proyectos integradores









Introducción

Existe un análisis crítico en torno a la evaluación del aprendizaje, que permite a través del constante cuestionamiento, construir una visión que permita recrear, no solo a la evaluación, más bien a la educación misma, con sus finalidades, sus derrotas, sus aciertos y plantear otro camino. Esta crítica dio pie a generar otras experiencias y derroteros.

Las experiencias más significativas en la elaboración de los proyectos integradores se han suscitado a partir del ciclo escolar 2022-2023 debido a la entrada en vigor del Plan de estudio 2022 de normales. A continuación, se citan algunos puntos medulares que dan pauta al trabajo que se ha seguido para el diseño, aplicación y evaluación de las acciones del proyecto formativo integrador.

El plan y programas 2022 se organiza en cinco trayectos formativas siendo el de Práctica profesional y saber pedagógico el eje dinamizador y articulador, establece su fundamento en un enfoque de género y derechos humanos, interculturalidad crítica y atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, salud y sostenibilidad. Contempla la comunidad como centro de los procesos educativos en donde se generan los aprendizajes para la vida social, este plan destaca en la flexibilidad curricular teniendo la oportunidad de contextualizar la formación de los futuros docentes según las necesidades de los territorios donde se encuentran las escuelas normales.

La formación docente está basada en un enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, compuesto por tres pilares escuela-comunidad-territorio, en lo que acontece el aprendizaje, entendiendo a cada estudiante como un sujeto cognoscente que aprende de, desde y con este triángulo. Ello, lleva a responder a las demandas sociales desde su saber ser y saber hacer, dicho enfoque ubica el hacer investigación y dialogo de saberes como una herramienta pedagógica primordial que reconoce la heterogeneidad del grupo con sus variados rostros de la diversidad sociocultural, potencializando los nuevos aprendizajes a través de la vinculación con las diversas características contextuales.

Desarrollo

Existe un entramado narrativo desprendido de la calidad educativa que se centra en confundir la administración de la educación con la educación, a partir de ello, genera un conjunto de herramientas que le permiten justificar está visión, tales como la evaluación del aprendizaje donde es más importante que el alumno pase el examen en lugar de entender aquello que está aprendiendo. Los motivos son tautológicos, puesto que se evalúa para mejorar los resultados estadísticos del aprendizaje, lo cual sostiene las prácticas administrativas las cuales van desde









la entrega de evidencias, las planeaciones a detalle, la actualización docente, las constantes certificaciones, para legitimar el mismo sistema que construye los parámetros a cumplir y los elementos que evalúan el cumplimiento de esos parámetros, espacio donde el sujeto que tiene que cumplir no participa en la delimitación de dichos parámetros.

A partir de la introducción del modelo Calidad educativa a lo largo de los años 80, se han vertido los esfuerzos en conceptualizar, sistematizar, instrumentalizar y, sobre todo, medir a la educación como si fuera algo que puede medirse. A través de este modelo, se traspasa los procesos atraídos del toyotismo y el posfordismo y la idea que la escuela es una empresa, específicamente una de servicios. Por consiguiente, debe generar procesos que hagan eficiente y eficaz el aprendizaje, el cual es transformado a un servicio medible, como los servicios de restaurante o atención a clientes. Por lo tanto, deben existir herramientas de medición y mejora continua para lograr la calidad, al mismo tiempo, se acompañan de slogans tales como: lo que no se puede medir no se puede mejorar, la evaluación ayuda a alcanzar nuestras metas, la educación de calidad es un derecho. Simplismos para abarcar un concepto inabarcable: educación.

Cuando se piensa en los problemas de la educación se reduce a el proceso enseñanza aprendizaje, en un escenario y espacio delimitado como la escuela, se reduce a la falta de tecnología, a la necesidad de ser evaluado, pero si se detiene a reflexionar en qué en la evaluación se encuentran elementos como la siguiente aseveración:

La evaluación tiende a tomar comúnmente un carácter compulsivo y de amenaza, pasando ante los ojos de los estudiantes como un instrumento de presión, y resultando un momento desagradable por el cual es preferible no transitar, lo que está muy lejos de estimular y promover un estudio motivado y consciente por parte de los alumnos (Hernández, 2004, p. 2).

La siguiente pregunta ante dicha aseveración es cuando se analiza el concepto que se encuentra sobre la evaluación el cual es la calidad educativa, ya que desde este sistema que no solo educativo, también ideológico y paradigmático, se construye un vocabulario común para que se entienda lo que se desea lograr, que, incluso los detractores de dicha cosmovisión al comenzar a usar esa nomenclatura para participar de las discusiones y críticas, dan en ese preciso instante una batalla perdida, puesto que el campo de lucha ya ha sido ganado previamente, al propiciar formas de discusión, maneras de nombrar y problematizar la realidad educativa, por ende, los tópicos a discutir. De ahí que los críticos de la calidad educativa no salen del problema y se subsumen en los procesos, en la falta de resultados, el pensamiento se encuentra trazado a partir de estos elementos.









Entender los vicios de la evaluación educativa es importante porque se convierten en una composición de mandatos, los cuales se vuelven en una suerte de imperativos categóricos normalizados y reproducidos dentro de las instituciones. Sin embargo, en el desarrollo histórico, cuando la calidad educativa se introduce a lo largo de Latinoamérica, se encuentra lo siguiente:

fundamentalmente a partir de la década de los noventa, la calidad de la educación terminó restringida a la implementación de una serie de estrategias de evaluación orientadas a cuantificar la productividad escolar en los diferentes niveles del sistema, promoviendo rankings institucionales que permiten, en apariencia, mapear la jerarquía de las escuelas en virtud de los resultados de las pruebas aplicadas a la población estudiantil (Gentili, 2007, p. 92).

El problema es más grande de lo que parece. El problema tiene que ver no con la evaluación o con las pruebas, los evaluadores, más bien con una profunda confusión donde la educación deja de ser de sí misma y para sí misma y pasa a ser un cuerpo basado en la administración, como si la educación fuera un servicio al cliente.

Por otro lado, a pesar de los slogans férreos que erigen el procedimiento de evaluación tales como: "lo que no se evalúa no se mejora", "la evaluación muestra las áreas de oportunidad para la mejora continua". Sin embargo, las evaluaciones estandarizadas han dado resultados claros a lo largo de los años que se ha aplicado, algunos datos de la derrota, los resultados de 2018 de la prueba: Programme for International Student Assessment (PISA):

En PISA 2018, los estudiantes mexicanos obtuvieron un puntaje bajo el promedio OCDE en lectura, matemáticas y ciencias. En México, solo el 1% de los estudiantes obtuvo un desempeño en los niveles de competencia más altos (nivel 5 o 6) en al menos un área (Promedio OCDE: 16%), y el 35% de los estudiantes no obtuvo un nivel mínimo de competencia (Nivel 2) en las 3 áreas (promedio OCDE:13%) (Salinas et al., 2018, p. 1).

Esto mediante los estándares internacionales se muestra que, a pesar de las constantes evaluaciones estandarizadas, los resultados son los mismos, negativos, en el caso de las evaluaciones mexicanas los datos son similares, lo cual conduce a pensar que, si los resultados se han mantenido, el modelo más allá de tener que aplicar reformas es necesario cambiarlo.

Estos datos describen una fuerte necesidad de generar un cambio profundo, no solo en la evaluación, más bien en la cosmovisión que se tienen en torno a la educación misma, trastocarla de tal manera que se centre en la educación misma, más allá de centrarse en la administración de la educación.









La evaluación y sus contradicciones

La relación que existe entre la evaluación del aprendizaje cómo finalidad de la educación y los procesos administrativos donde se encuentra trazada la educación, son parte de un círculo cerrado donde todo tipo de trabajo se vuelve en trabajo univoco, el cual persigue finalidades de carácter instrumental. Es necesario pensar en las contradicciones de la evaluación a través de elementos que escapan de posibilidad de ser medido. Por ejemplo, la lectura, acto que tiene en sí misma una finalidad, el simple y tácito placer de leer. Sin embargo, cuando se trastoca mediante los procesos de medición y evaluación para mimetizar el proceso y traducirlo a un número como si fuera un dispositivo de poder (Agamben, 2011).

La contradicción de esta afirmación es amplia, puesto que propone un conjunto de preguntas: ¿por qué evaluar? ¿para qué evaluar? ¿Cuál es la necesidad que persiste por evaluarlo todo? ¿en verdad se mejora algo con la evaluación de procesos y personas? ¿Los resultados lo demuestran?

Proyecto integrador e identidad, un giro en la cosmovisión de la educación

En la última década se han suscitado una serie de cambios, descubrimientos, adaptaciones, resignificaciones y logros en el trabajo de las academias. Por una parte, debido a las modificaciones en los planes y programas de estudio que ha impactado en que se hace, cómo y para qué. Esto, por consiguiente, ha tenido repercusiones en las relaciones de poder y los procesos de evaluación.

Las escuelas normales han experimentado cambios en los que se han fortalecido los contenidos de formación humanística, científica y pedagógica. Comprometidos siempre con la formación de profesores y con el desarrollo de la educación pública con carácter nacional, gratuito y laico. La reforma curricular de la educación básica, que se inició en 1993, creó un factor adicional que hizo necesario un nuevo esquema de formación para los maestros de primaria. La selección precisa de contenidos y actividades de enseñanza, para el establecimiento de interrelaciones y secuencias entre ellos y la definición del mapa curricular que sería la base para la programación de las actividades académicas en las instituciones.

El plan de estudios, por correcta que sea su formulación, sólo tiene la posibilidad de alcanzar sus objetivos cuando su aplicación se realiza en un ambiente educativo y bajo prácticas que son congruentes con las finalidades de este. A partir de una articulación, horizontal y vertical, entre las distintas asignaturas y actividades que lo componen. Debido a esto, el funcionamiento de las academias, deberían integrarse atendiendo a las áreas de contenidos afines. El objetivo de estas reuniones es identificar las relaciones entre los contenidos de las distintas asignaturas, el avance









académico de los alumnos, así como revisar e intercambiar materiales de estudio. Este tipo de actividades son las que dan contenido y sentido al trabajo colegiado, y son uno de los medios más eficaces para apoyar la superación profesional de los maestros de las escuelas normales. Las academias, como se les suele llamar al grupo de docentes que imparten cursos en el mismo semestre, tienen como parte de sus tareas organizar las actividades académicas del mismo. Es el espacio para tomar acuerdos, dialogar, discutir, compartir, colaborar, generar, atender necesidades académicas y de formación de los estudiantes en formación. Su dinámica se ha configurado a partir de los cambios en los planes y programas de estudio a lo largo de los años. Por su parte, en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria plan 2022, establece un enfoque de trabajo colaborativo en desarrollo de los contenidos curriculares interdisciplinar, articulado y congruente con el contexto de cada institución de educación normal. Bajo esta mirada se plantea una evaluación que permita y favorezca el logro desarrollo de capacidades establecidos en los planes y programas. La evaluación vista como un proceso formativo donde participan a través de un proyecto formativo integrador que incorpore evidencia de los diferentes cursos establecidos en la malla curricular, desarrollado durante el semestre correspondiente pudiendo ser ejecutado por los estudiantes de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, mismo que permita evidenciar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Por lo tanto, los proyectos formativos integradores promueven dentro de las academias el reconocimiento holístico e integral de los cursos evitando la acumulación y saturación de evidencias fragmentadas y dispersas. Con los cambios en los planes de estudio se ha promovió la elaboración de proyectos integradores que coadyuven bajo una visión colaborativa, global a las necesidades de formación de los alumnos normalistas. En los últimos 15 años se han vivido una serie de procesos de adaptación, resistencia, cambio de perspectiva y apertura. Su intención ha sido trabajar en conjunto, evitar el trabajo excesivo en los estudiantes, lograr las competencias o dominios del saber que plantean los programas de estudio de los cursos de la malla curricular de la licenciatura. La aplicación de proyectos formativos integradores ha trastocado la forma en la que se mira el proceso enseñanza-aprendizaje, que se amplía más allá del aula de clase y de un horario determinado. Estos proyectos al ser multidisciplinarios, contextualizados, basados en una problemática permiten atender las necesidades de formación en las instituciones de Educación Normal. Atendiendo el enfoque de trabajo colaborativo, interdisciplinar, articulado y congruente con los contextos socioculturales de desarrollo de la formación y práctica educativa como lo





2023



establece el Anexo 5 del acuerdo 16-08-22, en el enfoque de la Licenciatura en Educación Primaria.

Este tipo de proyectos visibilizan las situaciones reales, haciendo claros los problemas relevantes en las organizaciones educativas, posicionando a los estudiantes de manera integral en la práctica, proceso y productos, desarrollando la auto organización y sobre todo fomenta la mirada colectiva en el proceso E-A, maestros y estudiantes. Esto ha permitido que al interior de la academia se empiecen a visibilizar pinceladas de una diferente concepción de los procesos de evaluación, al presentarse una concientización no de la resolución de un examen o una calificación, si no, de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Experiencias ENUFT

La estrategia Aprendizaje por Proyectos integradores, pretende dar respuesta a las necesidades de formación acordes al momento coyuntural establecido en el proyecto de nación en el ámbito educativo, a partir de las reestructuras del plan de la Nueva Escuela Mexicana y los fines de la educación del siglo XXI.

La academia de primer semestre de la Escuela Normal Urbana Federal del Tlaxcala constituida por 10 docentes inició la construcción del proyecto formativo integrador en el mes de julio del 2022 con la reflexión y análisis de problemáticas identificadas en la formación inicial de docentes de educación primaria. A lo largo de los trabajos se enfrentaron a diversidad de retos que generaron momentos de renuencia, discrepancias, brechas. Fue a partir de la reflexión y discusión que se logró el establecimiento de acuerdos que permitieron el avance de las actividades contempladas en las diferentes fases. En este punto, se desconocían los nuevos planes y programas de la Licenciatura 2022. Una vez que se tuvo acceso a los planes y programas, se hicieron reuniones para la revisión, reflexión y análisis de estos. Se llevó a cabo un mapeo que permitiera y mostrara los elementos curriculares de los cursos del primer semestre. Con ello, se establecieron los trabajos del proyecto formativo integrador titulado "Construyendo mi identidad profesional: El inicio de un romance con la docencia". El objetivo de este proyecto fue propiciar que los estudiantes elaboraran textos narrativos sobre sus experiencias durante el primer semestre que contribuyeron a su identidad profesional, para después ser compilados y divulgados en una revista digital diseñada por los estudiantes.

Las actividades del proyecto buscaron propiciar en los estudiantes el amor por la docencia apropiándose de los valores del docente por medio del trabajo diario en el aula de clase y durante las jornadas de observación en las escuelas primarias. Se diseñó en tres etapas que se asociaron





2023



con el diseño de la malla curricular del Plan de estudio de la Licenciatura en Educación Primaria 2022.

La primera etapa se tituló "Inmersión a las prácticas Educativas comunitarias". Esta etapa estuvo conformada por dos fases. La primera titulada "Qué requiere saber el estudiante". Durante el desarrollo de esta, cada uno de los cursos de la licenciatura aportó saberes disciplinarios, pedagógicos y curriculares. La segunda fase abarcó la Primera Jornada de Observación, titulada "El espacio comunitario. Entramados de formación y constitución de sujetos". Ambas con la intención de contribuir a la formación de su identidad profesional.

La siguiente etapa se tituló "Profundización: haciendo comunidad", al igual que la primera, esta incluyó dos fases, derivadas de la etapa anterior. La primera fase de la etapa 2, fue "Identificación de problemáticas y necesidades de la comunidad". Una de las problemáticas del estado y a nivel nacional fue cuidado para la salud. La contingencia por COVID-19 aún prevalecía y ello requería generar acciones para generar una cultura de prevención y cuidado de la salud. Aunado a esto, Tlaxcala es uno de los estados con mayor índice de problemas renales. Por lo que en la siguiente fase de esta Etapa 2 los estudiantes diseñaron un Rally con las temáticas mencionadas. La actividad se llamó "Dejando huella en la comunidad".

Finalmente, la última etapa de este proyecto titulada "Despliegue: reflexión de los saberes adquiridos". En esta última fase los estudiantes construyeron textos narrativos. Con el apoyo de toda la academia se evaluaron y seleccionaron los textos más significativos para ser divulgados en la revista digital. La revista fue diseñada con la colaboración de estudiantes. Fue el medio para la presentación, compilación y divulgación de los textos narrativos que posteriormente se divulgarán en la página web institucional. El contenido de la revista mostró el conjunto de experiencias y saberes adquiridos de los estudiantes durante el desarrollo de los cursos que impactó en su formación que contribuyeron a su identidad profesional.

Como seguimiento del trabajo realizado durante el primer semestre se diseñó para el segundo semestre el proyecto formativo integrador titulado "El inicio de una relación amorosa con la Docencia", para ejecutarse en el periodo de febrero a julio de 2023. Cuyo objetivo construir experiencias en las que los estudiantes construyan su identidad docente por medio de creación de narrativas sobre el análisis de las prácticas y contextos escolares, sin omitir la construcción del ser, para divulgarlas, difundirlas a través de diferentes medios de comunicación.

El proyecto incluye 8 actividades relacionadas entre sí como: cine club, debates, lectura en voz alta, escritura creativa, uso didáctico de la tecnología, divulgación científica, teatro, manejo corporal y modulación de voz, visita a la Feria del libro. Jornadas de observación, inmersión,









ayudantía y análisis de práctica de contextos escolares. Esta actividad permite establecer una relación de ida y vuelta entre la teoría y la realidad. Por ello, constituye un espacio privilegiado para la concreción de los aprendizajes que los estudiantes adquieran y se relaciona con todas las actividades anteriores. Su propósito es que el estudiante reconozca a la educación como una actividad que trasciende el plano del aula y de la institución escolar, de la misma forma propicia el primer acercamiento de la escuela normal a la educación en un sentido más amplio y al sistema de educación básica. Finalmente, el Foro de narrativas y difusión en plataformas. El producto del proyecto formativo integrador del segundo semestre son narrativas sobre el análisis de las prácticas y contextos escolares, sin omitir la construcción del ser, para divulgarlas a través de diferentes medios de comunicación

El trabajo en la construcción de los proyectos formativos integradores ha traído conflictos, rupturas, cambios en el equipo de docentes, la forma de pensar, trabajar en equipo, resolver desacuerdos, comunicarse, tomar acuerdos, aprender a colaborar, a mirar el trabajo académico de manera holística y a trabajar por y para los estudiantes. Estamos en el proceso de dejar de lado el trabajo por cursos. Sin embargo, la elaboración, ejecución y evaluación de estos proyectos implica un trabajo de voluntades y aprender a mirar más allá. Se requiere recordar la función social del docente, propiciar experiencias que impacten en su formación, respondan a las necesidades y exigencias de la profesión.

Conclusiones

La necesidad de buscar un modelo distinto que cambie el curso del devenir en el sistema educativo mexicano es, en este momento necesario y urgente, esto se logra mediante la suma de procesos teóricos y experiencias, así como asumir riesgos. Con la aplicación de ideas, pensamiento, creatividades y prácticas, la Normal Urbana Federal de Tlaxcala ENUFT, se permite tomar otras brújulas y coordenadas para lograr construir otro derrotero que ante los sucesos que acontecen con la Nueva Escuela Mexicana, el plan de estudios 2022 y un deseo de poner a la comunidad al centro es de todo necesario construir metodologías, que tengan como referencias las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales del entorno inmediato tanto de alumnos, familiares, docentes, directivos.

Como conclusión general, se establece que no hay un trabajo terminado en la inmersión y cambios profundos, pero se tiene en el colectivo docente un avance, que a pesar del conjunto de resistencias ante un sistema que estandarizó, sistematizó la práctica docente, donde los aspectos administrativos fueron exacerbados por encima del trabajo cotidiano, como muestra la evaluación del aprendizaje, así como la evaluación de la práctica docente. Establecer nuevas rutas es









complicado, poder pensar fuera de un escenario que en esencia está fuertemente orientado por una ideología de carácter empresarial y pragmatista, que pone su énfasis en la desconfianza sobre lo que la gente aprende, y para solucionarlo exige evidencias, más sistemas de control, más portafolios, fotografías, para probar que se cumplen con los conocimientos esperados. No obstante, ante los resultados en las últimas dos décadas de PISA, queda la duda si el sistema como se ha llevado a cabo sirve y ante la duda, porque no arriesgarse a pensar en otro, no solo pensarlo, imaginarlo.

Referencias

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249–264. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732011000200010&script=sci_arttext
- Gentili, P. (2007). *Desencanto y utopía*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Hernández, M. (2004). La evaluación del aprendizaje: ¿estímulo o amenaza? *Revista lberoamericana de Educación*, 1–9.
- INEE-Planea. (2018). PLANEA. Resultados nacionales 2018. Sexto de primaria. Inee, 1–53. http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2018/RESULTADOS_NACIONALES_PLAN EA2018_INEE.pdf
- Salinas, D., De moraes, C., & Schwabe, M. (2018). Programa para la Evaluación Internacional De Alumnos (Pisa) Pisa 2018 Resultados Nota País México. *OCDE*, *I–III*, 1–12. https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf